

**E ENTREVISTA. CAMILA ROJAS**, diputada Región de Valparaíso:

## “Las comunidades sienten impotencia al ver pasar la riqueza”

**¿Cuál es el principal objetivo del royalty portuario?**

- El principal objetivo es que las ciudades que alojan puertos reciban una compensación económica por el impacto que genera esta actividad. Sabemos que los puertos son fundamentales para Chile: cerca del 90% de las exportaciones y más del 70% de las importaciones se realizan a través de ellos. Eso significa que aportan significativamente a la economía nacional y generan empleo.

**- ¿Cómo ha avanzado en el Congreso la discusión sobre el tema?**

- Es una discusión que siempre está presente, pero lo que necesitamos es una señal clara del Gobierno. Así como ocurrió con el royalty minero, donde el Ejecutivo impulsó la iniciativa, acá también se requiere una propuesta formal desde el Gobierno para avanzar. No es un proyecto de ley que podamos presentar directamente desde el Congreso, por lo que nuestra

labor ha sido insistir en su relevancia (...). Todos sabemos que los puertos son clave, pero también es necesario que esa importancia se traduzca en beneficios reales para las ciudades que los albergan.

**- ¿En qué áreas específicas deberían invertirse los recursos del royalty portuario?**

- En el caso del royalty minero se estableció que esta conversación debe darse a nivel local. Los municipios deben presentar una propuesta y obtener la aprobación del concejo municipal, y lo mismo ocurre con los gobiernos regionales. Es fundamental que, cuando se asignan recursos exista un marco claro sobre en qué pueden usarse.

Por ejemplo, áreas prioritarias como salud y educación, que siempre presentan necesidades urgentes. También es clave invertir en infraestructura urbana: pavimentación, luminarias y acceso a servicios básicos, considerando siempre las particularidades de cada ciudad. Además es importante estable-



**Como ocurrió con el royalty minero, acá también se requiere una propuesta formal desde el Gobierno para avanzar (en el proyecto de royalty portuario)”.**

cer mecanismos de rendición de cuentas. La ciudadanía debe saber cómo se están utilizando esos fondos, ya sea del royalty minero o, en el futuro, de recursos generados por la actividad portuaria.

**- ¿El royalty portuario debería beneficiar solo a las comunas donde se realiza la actividad o también a otras, como en el royalty minero?**

- Esa es una decisión que debe

evaluarse. En el caso del royalty minero, se consideró que el cobre es el “suelo de Chile”, por lo tanto su impacto es nacional. Por eso se establecieron fondos no solo para las comunas mineras, sino también para otras con condiciones desventajadas, en nombre de la equidad territorial. Algo similar podría aplicarse al royalty portuario. Sin embargo, como en este caso no estamos proponiendo un nuevo impuesto, sino redistribuir recursos que ya llegan al Fisco, primero habría que calcular cuánto dinero realmente se podría destinar. Ese monto debe ser significativo, de manera que tenga un impacto concreto y visible en las comunas, ya sea a través de mejoras en salud, educación, pavimentación o infraestructura básica como el alcantarillado. Es una discusión abierta, pero lo importante es que el aporte sea real y se note en la calidad de vida de las personas.

**- A su juicio, ¿cuáles son las principales desigualdades o**



**problemáticas que enfrentan hoy las ciudades puerto?**

- Hay ciudades que enfrentan situaciones muy graves producto de la actividad portuaria. Un caso alarmante es el de Antofagasta, donde se han detectado niveles de arsénico, cobre y zinc en la sangre de niños y adultos, lo que representa un serio problema de salud pública vinculado a contaminación del aire. En ciudades como San Antonio, el tránsito constante de camiones altera profundamente la vida cotidiana. Lo que ocurre es que el puerto crece, genera riqueza y movimiento económico, pero la ciudad queda atrás. No se desarrolla al mis-

mo ritmo y eso se nota en carencias en servicios básicos como salud, educación y vivienda. Las comunidades sienten impotencia al ver pasar la riqueza -exportaciones e importaciones- sin que eso se traduzca en beneficios concretos para su entorno. Y no es un fenómeno exclusivo del sector portuario; lo hemos visto también con otras industrias como la minera, forestal o salmonera. En el caso del royalty minero, por ejemplo, se logró establecer una redistribución que benefició a comunas mineras, regiones y otras comunas con alta dependencia del Fondo Común Municipal. ■